RESOLUCION No. 20221400077524 Fecha: 15-09-2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto 2020100000125 del 3 de enero del 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la CONSTRUCTORA ALPON SAS identificada con Nit. 901364270-2, representada legalmente el señor JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1,061,780,668, el CONTRATO DE OBRA No. 20221800018917 DEL 2022.

SEGUNDO. Que él contratista CONSTRUCTORA ALPON SAS, identificada con Nit. 901364270-2 presentó para su aprobación las respectivas pólizas de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el respectivo contrato.

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar las pólizas Seguro de Cumplimiento No. 41-44-101260009 anexo 0 del 12 de septiembre del 2022 y responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-1011046150 del 12 de septiembre del 2022 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO , NIT 860.009.578-6 presentada por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022

KARINA BETANCOURT GÓMEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Brigitte Bibiana Lasso / contratista Sec de infraestructura
Reviso; Karina Betancourt Gómez / Sec de infraestructura